

EL SECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL INICIA UNA RONDA DE ASAMBLEAS PARA INFORMAR SOBRE LA LEY DE ESTABILIDAD

Madrid, 10 de febrero de 2022

El Sector de la Administración Local de CCOO de Madrid (SAL) ha iniciado una ronda de asambleas por los ayuntamientos de la región para informar de la Ley 20/2021 aprobada en diciembre por el Senado, que establece una serie de medidas con el objetivo de situar la tasa de temporalidad en el sector público por debajo del 8%.

La primera de las asambleas, celebrada por espacio de dos horas en la tarde del 8 de febrero en Getafe, fue presentada por M^a Isabel López Cazorla, secretaria general de la sección sindical del ayuntamiento de esta localidad, que denunció una vez más la falta de implicación y voluntad del gobierno municipal para acabar con la precariedad que existe en su administración. Hay que recordar que en el ayuntamiento de Getafe la tercera parte de la plantilla trabaja con contratos temporales o en régimen de interinidad. En ocasiones desde hace más de veinte años.

Tras la intervención de Marga García Rodríguez, secretaria general del SAL, la secretaria de políticas públicas de la federación de servicios a la ciudadanía de CCOO, Miriam Pinillos Carrascosa, desgranó los aspectos más importantes de la ley. Hizo hincapié en la obligación que tienen todas las administraciones de publicar antes del 1 de junio de 2022 todas las plazas afectadas por los procesos de estabilización. Es decir, aquellas plazas estructurales ocupadas ininterrumpidamente con anterioridad al 1 de enero de 2016 o antes del 31 de diciembre de 2017. Figuren o no en las RPT's. Las primeras se convocarían obligatoriamente por concurso de méritos.

Una vez informó de los aspectos más relevantes de la norma, la representante de la federación dedicó más de la mitad de la asamblea a responder las preguntas y aclarar las dudas que se plantearon: plazos para la publicación de las bases, ventajas e inconvenientes del concurso de méritos, finalización de todo el proceso, vinculación del cumplimiento de la ley al reparto de fondos europeos...

La asamblea se celebró en los locales de la Unión Comarcal Sur de CCOO de Madrid, asistiendo a la misma, de forma presencial o telemática, medio centenar de afiliadas y afiliados. Más del 72% mujeres. Porque sí: la precariedad en el ayuntamiento de Getafe también tiene rostro de mujer.

Contacto

Marga García Rodríguez
Teléfono: 91 536 53 00 / Ext. 5345/5088
Correo electrónico: sal.madrid@usmr.ccoo.es